

EL PROGRAMA EDUCATIVO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA LOGRAR LA PERCEPCIÓN DE RIESGO HACIA EL TABAQUISMO EN ESCOLARES DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Licenciado Karel Llópiz Guerra

Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales"

Profesor Asistente, del Departamento Educación Especial

Karel@ucp.vc.rimed.cu

Resumen.

Los retos actuales de la enseñanza primaria compromete a que su claustro brinde un mayor esfuerzo para cumplir la aspiración de elevar la calidad de la educación, garantizar la igualdad de posibilidades para todos los escolares sobre todo brindándole mayor atención y apoyo a los que se encuentran en grupos de riesgos ante el consumo del tabaco. Se realizan los análisis acerca de los riesgos que pueden incidir en ellos ante la tendencia del tabaquismo, trazando acciones para erradicar y atenuar esta situación mediante un programa educativo y la explicación de su estructuración, el cual permita el logro de una adecuada percepción de riesgo ante el tabaquismo, propiciando que el profesor se apropie de acciones para el trabajo con estos factores que actúan alrededor de estos escolares y se logre un cambio a favor para evitar que en el futuro se conviertan en ciudadanos consumistas y rechacen el consumo, lo cual permitirá una mejor cultura preventiva que contribuya a la educación para la salud, mejorando su calidad de vida y la de todos los que lo rodeen, y convertirse en mejores ciudadanos ante las nuevas generaciones con respecto al uso y consumo del tabaco..

Palabras claves: Prevención, Tabaquismo, Percepción de riesgo, Programa Educativo, Enseñanza Primaria.

Introducción

La educación en un país es expresión de la sociedad y consecuentemente instrumenta mecanismos de transmisión de cultura para adaptar a las nuevas generaciones a las costumbres, valores, creencias, pautas de comportamiento, permitidos socialmente. La educación cumple la función de integrar a sus miembros a la vida social.

La misma solo se da dentro de la sociedad pues es producto de procesos sociales más amplios, ella estructura y da contenido a las relaciones sociales. Por lo tanto es un fenómeno social y por ello cualquier análisis sobre el fenómeno educativo deberá ser examinado en correspondencia con su dimensión social.

En la actualidad todas las sociedades se han complejizado y en la nuestra se admite la presencia entre sus miembros de personas consumistas de drogas legales como el tabaco, y por lo tanto se hace necesario desarrollar desde el contexto pedagógico acciones preventivas para atenuar o eliminar los riesgos del consumo desde las edades más tempranas.

La investigación educativa tiene un sustento transformador y se expresa en los resultados de la investigación científica en general y la educativa en particular concebida desde la reflexión crítica de la práctica escolar concibiendo la investigación educativa como un proceso dialéctico de la construcción del conocimiento científico multidisciplinario de la realidad educativa, concretamente asistida y regulada por el método científico con la finalidad de ofrecer determinado resultado científico-técnico que posibilita descubrir, explicar y transformar el objeto en correspondencia con los problemas inmediatos y perspectivas del desarrollo de la educación en un contexto histórico concreto.

Refiero entonces que en el campo de la educación, la investigación científica tiene la finalidad de abordar problemas específicos como los referidos al tabaquismo, con la intención de ofrecer aportes teóricos-metodológicos y prácticos, dirigidos al perfeccionamiento de la práctica educativa, ganando en conocimientos que enriquezcan la práctica pedagógica.

La presente investigación se ha basado en la necesidad de proponer un programa educativo como resultado científico. Su estructuración y análisis, para alcanzar sus objetivos desde el trabajo preventivo.

Desarrollo:

Los programas como resultados científicos, a través de sus acciones deben contribuir a la transformación, modificación del objeto de estudio de las investigaciones, así como determinados tipos de conocimientos, teóricos o prácticos acerca del objeto el cual se debe transformar, incidiendo en el caso de las Ciencias Pedagógicas en la práctica educativa.

Estos como aportes de las investigaciones pueden ubicarse entre los resultados de significación práctica, ya que los mismos tienen como propósito esencial la proyección de la transformación del objeto de estudio, desde un estado real a un estado deseado, dado en su carácter instrumental para la transformación del funcionamiento del objeto de la realidad, haciéndose más eficiente, productiva y viable.

De estos análisis se debe plantear que para implementar la investigación realizada se tomó la modalidad del programa educativo, pues expresa desde su conceptualización y estructuración de su contenido, puntos muy estratégicos y comunes, para la aplicación en la enseñanza primaria.

En el orden conceptual se expresa como programa educativo aquellas acciones dirigidas a la formación y desarrollo de cualidades morales e intelectuales de los educandos, de la enseñanza primaria, con el objetivo de lograr transformaciones, cambios en los modos de actuación acorde a lo planteado con respecto a la formación y desarrollo de la personalidad, así como también lograr orientar la práctica en la comunidad educativa con el objetivo de promover procesos de cambios con calidad.

En cuanto a los aspectos que se han abordado en la investigación realizada el programa educativo se orienta hacia la satisfacción de las necesidades de estos escolares, relacionados con la educación de la percepción del riesgo ante el tabaquismo, teniendo como punto de partida su diagnóstico en cuanto a las motivaciones, conocimientos, valores humanos y éticos que requieren para una adecuada formación de su personalidad.

El programa educativo posee como objetivo principal:

Contribuir a la elevación de la percepción de riesgo hacia el tabaquismo en escolares de la Enseñanza Primaria.

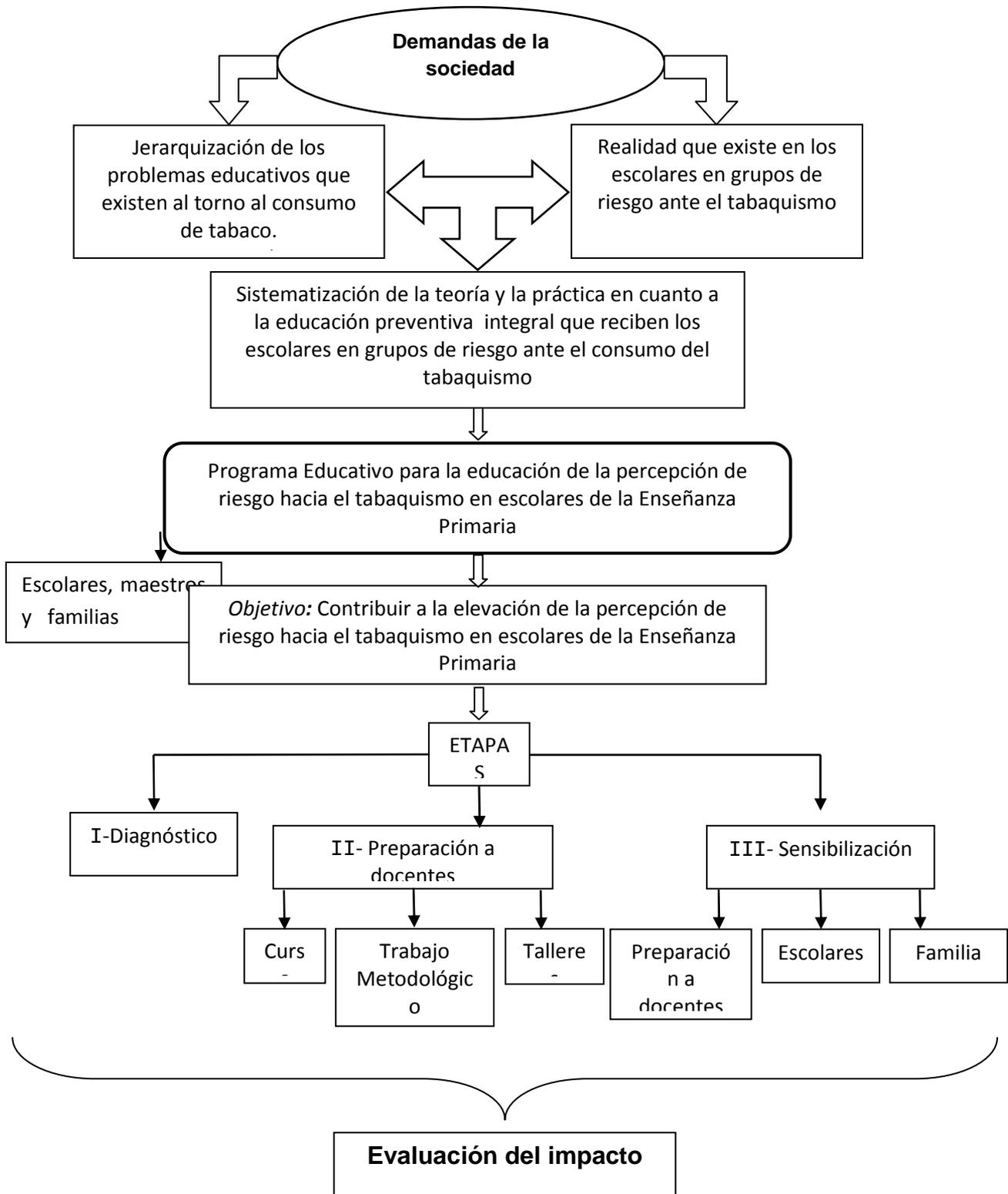
Los objetivos específicos del programa son:

- Ofrecer herramientas educativas para la identificación, evaluación y diagnóstico de escolares, docentes y familias consumidores y/o con baja percepción de riesgo hacia el consumo de tabaco.
- Proporcionar acciones preventivo-educativas que permitan una elevación de la percepción del riesgo hacia el consumo de tabaco .
- Facilitar información científica con respecto a la nocividad que representa para el desarrollo pleno de la personalidad el consumo del tabaco.
- Tomar conciencia del rol que le corresponde jugar a los escolares, maestros y padres en la educación de la percepción de riesgo.
- Ofrecer sugerencias didácticas y metodológicas a los docentes, para utilizar el contenido de los programas escolares y las actividades que desarrollan los niños en la escuela para elevar la percepción de riesgo hacia el tabaquismo.
- Desarrollar actitudes de rechazo en los escolares, maestros y padres hacia el consumo del tabaco.

La estructura del Programa educativo realizado que a continuación presentamos se concibe como la distribución y orden de las partes que lo componen, así como el conjunto de

interrelaciones que se establecen entre ellas para formar un todo. De igual manera expresa el modo en que sus elementos se integran para alcanzar el propósito deseado.

El diagrama que representa el programa propuesto lo mostramos a continuación:



Las ideas que a continuación se exponen en torno a la estructura del programa educativo se hacen en orden jerárquico, pues permiten comprender la estructura y el modo de su funcionamiento.

A partir de las ideas anteriores el programa exigió en un primer momento el análisis de las relaciones entre lo social y lo educativo, lo que permitió jerarquizar los problemas.

El análisis para su jerarquización se realiza con base en los siguientes elementos:

- ¿Cuál es la magnitud y grado de complejidad del consumo de drogas legales como el tabaco?
- ¿Cuáles son las posibles causas de este fenómeno en las generaciones de cubanos?
- ¿Cómo se relaciona este fenómeno social con los problemas detectados en la práctica educativa?

Para concebir el programa educativo ha sido de vital importancia determinar cuáles son las necesidades que se deben satisfacer, determinar los problemas específicos y los retos que deben enfrentarse.

En la determinación de los problemas se asume que la sistematización de la teoría y la práctica educativa en cuanto a la educación de la percepción de riesgos al tabaquismo de estos escolares se convierten en una alternativa eficiente para la jerarquización.

La sistematización como práctica metodológica para la concepción del programa educativo ha tenido un gran significado. Con su utilización logramos penetrar en la diversidad de enfoques en torno al problema, contextualizarlo y determinar el sentido práctico que se le otorga a partir de una reflexión sobre la experiencia.

Con la sistematización logramos dar cuenta simultáneamente, de la teoría y de la práctica, del saber y del actuar y describir el problema con el lenguaje claro y preciso, "desde adentro" desde las propias experiencias de los escolares, los maestros y los padres constituyéndose estos resultados en el referencial que le da sentido a cada uno de los problemas.

La jerarquización de problemas realizado ofrece una visión más clara y precisa de la realidad educativa en torno al consumo del tabaquismo, las influencias que reciben los escolares en grupos de riesgos ante esta problemática.

Al jerarquizarlos puede acotarse e inventariarlos con base en criterios de urgencia, importancia, viabilidad y gradualidad. La urgencia del problema lo determinamos a partir de ¿Qué es lo más urgente por atender en la escuela? ¿Qué no puede dejar de atenderse? ¿Cuáles problemas pueden dejar de atenderse?

La Importancia se establece a partir de:

- ¿Qué es lo más relevante que la escuela debe atender para cumplir con sus finalidades educativas?
- ¿Qué sucedería si no se atendiera?

La determinación de la viabilidad se desarrolla a partir de determinar si:

- ¿Estamos en condiciones de solucionar el problema de acuerdo con nuestras capacidades y recursos?

La gradualidad la determinamos a partir de:

- ¿Cuáles son los problemas que debemos abordar en las diferentes etapas del programa?

De esta manera determinamos un inventario de problemas a resolver y estos quedan expresados de la siguiente forma:

- En los escolares existen limitadas motivaciones dirigidas hacia la comprensión de la significación social, práctica e individual de los contenidos de aprendizaje provocado por el desarrollo de una práctica pedagógica poco orientada hacia el abordaje de los contenidos de aprendizaje con significación social y práctica.
- El cumplimiento parcial de las tareas docentes realizadas por el escolar durante la clase producto de una práctica pedagógica tradicional donde las mismas que se desarrollan, carecen de una estructuración y rigor metodológico
- Presentan pobres vivencias escolares en torno a la nocividad del hábito de fumar a partir de una inexactitud del tratamiento del componente axiológico de los contenidos curriculares y extracurriculares.
- No hay una adecuada influencia a rechazar el consumo por parte de los escolares pues no constituyen un encargo a la práctica pedagógica sistemática de los docentes.

En lo más general del Programa Educativo que se propone se organizan un conjunto de actividades interrelacionadas e integradas basadas en las relaciones que deben establecerse entre los factores transformadores y los transformados, contenidas en un manual que permiten orientar y preparar al personal docente y los padres para así contribuir al logro de su objetivo general y particulares los cuales responden a ¿Qué se quiere lograr?, ¿Por qué?, ¿Para qué? y ¿Cómo se quiere lograr?

Teniendo en cuenta estas razones, le otorgamos a todos los elementos que componen el programa un enfoque sistémico.

El programa educativo constituye una tarea innovadora en la educación para la salud desde su modelo en la enseñanza primaria, que involucra un conjunto ordenado de antecedentes, estudios y actividades planificadas relacionadas entre sí y se considera una solución inteligente ante el problema del consumo del tabaco. A partir de los criterios antes expresados, puede comprenderse mejor las características esenciales del programa educativo y su singularidad, la que está dada en el hecho de que su campo de acción lo constituye precisamente la educación de la percepción del riesgo ante el tabaquismo.

Las concepciones educativas en que se sustenta el programa parten desde la perspectiva socio histórico cultural, donde concebimos a los docentes como los que contraen mayor compromiso con la educación de la percepción del riesgo de los escolares y padres a partir de su preparación.

Los postulados pedagógicos esenciales que guían el proceso de implementación del programa son;

- Los de la unidad e interdependencia de los procesos de la educación y del desarrollo.
- El carácter educativo de la enseñanza, la actividad y la comunicación que son las claves de la formación de la personalidad.

Los fundamentos didácticos esenciales de que dispone el programa en su implementación son;

- La función de mediación.
- La función de ayuda.
- La función de dirección del proceso de la apropiación.

El propósito esencial del programa es desencadenar procesos de cambio en las concepciones, actitudes y prácticas educativas, de modo que la escuela y su comunidad educativa se acerquen cada vez más a lograr en los escolares una educación de la percepción del riesgo más eficiente.

Desde esta óptica, el programa se inscribe entre los que pretenden promover transformaciones y ocasionar un desarrollo educativo en los escolares a partir de la actividad educativa del docente y las transformaciones que este pueda provocar en los padres.

Para lograrlo, en el programa se parte del nivel actual de educación para la percepción del riesgo que tienen los escolares, docentes y padres. Para conocer sobre este nivel se debe interactuar con los maestros, escolares y la familia, y sobre estos fundamentos, se planifiquen un conjunto de actividades que provoquen el tránsito hacia escalones superiores, pero que a su

vez posibiliten el despliegue de las potencialidades de todas las personas involucradas en las transformaciones a partir de sus interrelaciones.

El programa educativo debe ser orientado hacia la elevación de la educación de la percepción de riesgo hacia el tabaquismo de los escolares, preparando al personal docente y a los padres en un ambiente contextualizado, flexible, y con un claro enfoque integrador e integral.

Lo anterior puede lograrse basado en las siguientes exigencias pedagógicas:

- El trabajo conjunto entre los agentes transformadores y transformados con implicaciones protagónicas de los últimos.
- La orientación pedagógico-metodológica permanente en todas las actividades que se realicen en el programa.
- El cumplimiento de los principios para la dirección del proceso pedagógico.
- En el tratamiento del contenido de las actividades concebidas en el programa se privilegia el contenido vinculado con las normas de relación con el mundo.
- El ajuste de las actividades a la diversidad de los implicados

El trabajo conjunto entre los agentes transformadores y transformados con implicaciones protagónicas de los últimos si no está dirigido correctamente, la influencia positiva deseada no puede producirse.

La organización de la actividad conjunta entre transformadores y transformados para alcanzar fines socialmente significativos es una necesidad en la organización de la implantación del programa educativo. No se trata de dejar a los transformados en una posición de dependencia emocional intelectual y moral con respecto al transformador. El trabajo conjunto favorece el ambiente y el clima propicios para alcanzar los objetivos de las actividades.

La orientación pedagógico-metodológica de parte de los transformadores y los propios transformados entre sí durante las actividades del programa constituye su aspecto esencial. La orientación en el programa es el servicio que brinda el agente transformador destinado para ayudar y autoayudarse y lograr orientar a los escolares, docentes y padres para que descubran y desarrollen sus potencialidades y estimular el desarrollo de una educación de la percepción del riesgo. La orientación en el programa educativo es sistemática, gradual y continua.

Los principios orientan la dirección del sistema de influencias educativas para la formación y desarrollo de la personalidad. Los principios pedagógicos en el programa actúan como elementos reguladores y normativos de la conducta de los transformadores y transformados.

Ellos actúan como guía de las metas que se deben lograr en cada una de las actividades y en el programa como un todo. En el programa ellos cumplen la función de servir a la explicación y

organización de las actividades que se desarrollan, pero al mismo tiempo cumplen una función metodológica en tanto esclarecen las vías a seguir para alcanzar el fortalecimiento de la educación para la percepción del riesgo.

En esencia ellos constituyen elementos para la dirección del proceso educativo que se desarrolla como parte del programa, determinan los fundamentos de las acciones que despliegan los agentes transformadores, y son reguladores generales del funcionamiento óptimo del programa. Desde el tratamiento del contenido de las actividades concebidas en el programa se privilegia el contenido vinculado con las normas de relación que mantiene el hombre con el mundo y aunque presupone vínculos con los conocimientos y habilidades penetra más en la esfera de las motivaciones, sentimientos, actuaciones con las que puede expresar más nítida y certeramente las relaciones con el mundo, desde esta perspectiva del contenido en la educación se incluye la actividad valorativa, las normas morales, las manifestaciones estéticas y los ideales.

Mientras los involucrados en el programa no posean una actitud de rechazo al hábito nocivo del tabaquismo no estará formada y sólidamente asimilada la educación, aunque posean conocimientos y habilidades.

El ajuste de las actividades a la diversidad de los implicados en el programa se encuentra en la posibilidad de adecuación, pues sus actividades se pueden ir adaptándose según los objetivos, contenidos y particularidades de los escolares, docentes y padres que reciben la influencia.

Como resultados del proceso de diagnóstico, se debe realizar un proceso de sensibilización de los sujetos implicados en el programa donde estos lleguen a reconocer las necesidades en términos de insuficiencias.

En un primer paso es sugerente la realización de un proceso de ajustes con la dirección del centro para la presentación y aplicación del programa con el objetivo de aunar voluntades en torno a la necesidad de elevar la educación de la percepción del riesgo hacia el tabaquismo y facilitar la implementación del Programa Educativo.

Seguidamente debe realizarse un estudio de las condiciones y potencialidades educativas existentes (institucionales y familiares para el desarrollo del proceso).

El diagnóstico inicial marca pautas primeramente desde el estado de preparación de los docentes en el orden de los conocimientos acerca de la percepción de riesgos hacia el consumo del tabaco donde también nos brindan información acerca de las familias de los escolares, con un mismo énfasis se realiza con los escolares pues a partir de esta acción se determinan los escolares con quienes se debe trabajar de manera intencional.

Seguidamente deben desarrollarse acciones de diseño, ejecución y control del programa educativo propuesto donde progresivamente se vayan dando pasos para mejorar la preparación de los docentes, se implementen las actividades con los escolares y se impliquen a las familias.

De forma progresiva se desarrollarán acciones para mejorar la preparación del maestro y garantizar su implicación en el programa.

- Preparación para orientar el desarrollo de la tarea, para estimular la motivación de los escolares hacia la tarea, para evaluar paulatinamente el programa educativo en los escolares y sus resultados e involucrar a los padres en el proceso.)
- Planificación, ejecución y evaluación conjunta con el maestro de acciones para involucrar progresivamente a la familia con relación a la educación de la percepción de riesgo ante el tabaquismo.
- Planificación, ejecución y evaluación de acciones para desarrollar y perfeccionar progresivamente el proceso de apropiación de conocimientos, hábitos y habilidades en los escolares y estimular a la implicación de los escolares en la educación de la percepción de riesgo ante el tabaquismo.

Conclusiones

1. La planificación de las actividades, garantizarán la elaboración del cronograma de ejecución, independientemente que como toda planificación abierta está sujeta a ajustes que solo en la práctica se puedan valorar.
2. Una vez efectuadas las actividades de sensibilización a escolares, docentes y familias, se procederá a la ejecución del programa educativo por las diferentes etapas antes mencionadas.
3. Finalmente se estará en condiciones de realizar la evaluación del Programa Educativo, mediante las acciones, de evaluación de los cambios en las condiciones educativas, y las acciones de evaluación de la educación de la percepción de riesgos ante el tabaquismo en los escolares.
4. Los conocimientos adquiridos y a las habilidades desarrolladas deberán contribuir a que los profesores puedan diseñar sus estrategias de trabajo en el aula desde el diagnóstico que presenten y permita la utilización de ese material estructurar un grupo de acciones que desarrollen en los escolares conocimientos y actitudes de rechazo ante el consumo del tabaco, donde medie la familia en esos aprendizajes ganado conciencia de la nocividad de este hábito.

Bibliografía

- Álvarez Cruz, Carmen: Diagnóstico y diversidad. (Material en formato digital).
- Álvarez de Zayas, C. Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia. La Habana, 1996.
- Arias Beatón, Guillermo: Evaluación educativa y diagnóstico psicológico, en "Psicología Especial (Tomo1)". La Habana. Editorial Félix Varela 2003.
- Arias Herrera, Héctor. La comunidad y su estudio. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.1995.
- Baxter Pérez, Esther. La escuela y el problema en la formación del hombre. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1994.
- Besadas Calléis, Eulalia. Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. España. Editorial Paidós, 1993.
- Blanco, Antonio: Introducción a la sociología de la educación. La Habana, 1999.
- Caballero Delgado. Elvira. Diagnóstico y diversidad. Editorial Pueblo y Educación 2002
- Caballero Delgado. Elvira. Diagnóstico y diversidad. Editorial Pueblo y Educación 2002
- Colectivo de autores. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.
- Ciudad de La Habana. 1999.
- Colectivo de autores. Reglamento para el trabajo docente y metodológico de la educación superior. MES Ciudad de la Habana. Cuba.2009
- Castillo Suárez, Silvia. Como el educador puede intervenir en los problemas familiares de los alumnos. Pagina 21,26. Revista Pedagogía Cubana No. 1. La Habana, Enero-Marzo, 1990.
- Colectivo de autores. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2002.
- Colectivo de autores. Fundamentos Sociológicos, Psicológicos y Pedagógicos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 20002.
- Colectivo de autores. IV y V Seminario Nacional.
- Colectivo de investigadores del ICCP: Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2000.
- Cuba MINED. Circular 4/99 10 Junio. La Habana, 1999.
- Danilov, M.A. Didáctica de la escuela media. Editorial Pueblo y Educación. 1985.
- González Soca, Ana Maria: El diagnóstico pedagógico integral, en "Nociones de sociología, psicología y pedagogía". Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.2002.
- Nieves Rivero, Maria Luisa: El diagnóstico como proceso de evaluación- intervención: una nueva concepción, en "Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2000.
- Núñez Aragón, Elsa. ¿Que sucede entre la familia y la escuela? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2002.

Núñez Rodríguez, Olga Lidia y Ángel Luís Gómez Cardoso: La caracterización psicopedagógica del niño con dificultades en el aprendizaje en <http://w.w.w.astrolabio.net/educacion/2003>.

Pascual Betancourt, Pedro J: El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje, en "V Seminario Nacional para Educadores". Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2004.

Reyes Días, Juan Carlos y Faustino Repilado Ramírez: Un Punto de Vista acerca del Diagnóstico Pedagógico o Educativo en <http://w.w.w.educar.org/articulos/2004>.

Rodríguez Becerra, F y otros. La escuela como centro coordinador de los factores socializadores de la comunidad. Informe de Investigación, Departamento de Formación Pedagógica. I.S.P. "Félix Varela" Villa Clara 1996.

Rodríguez Becerra, F. Familia y comunidad (material docente para la Maestría en Ciencias Pedagógicas).

Departamento de Formación Pedagógica General. I.S.P. "Félix Varela". Villa Clara, 1997.

Tablon Palacios, Berta: Prevención y educación, en "Selección de lecturas sobre diagnóstico y diversidad. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2002.

Torres González M. "Familia unidad diversidad". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.2003.

Valdez, Héctor y Francisco Pérez. Calidad de la Educación Básica y su Evaluación. Editorial Pueblo y Educación. 1999.

Vera Estrada, Ana. La familia y las ciencias sociales. Colombia. Editorial Linotipia Bolívar. 2004.

El tabaquismo como una enfermedad crónica no transmisible y adictiva. (Revista Cubana de Salud Pública; 2010 36(2)125-131)

<http://www.zonadiet.com/salud/tabaco.htm> 1999/

<http://www.sabetodo.com/contenidos/EkpVZIVAuFhkjgsUIJ.php>